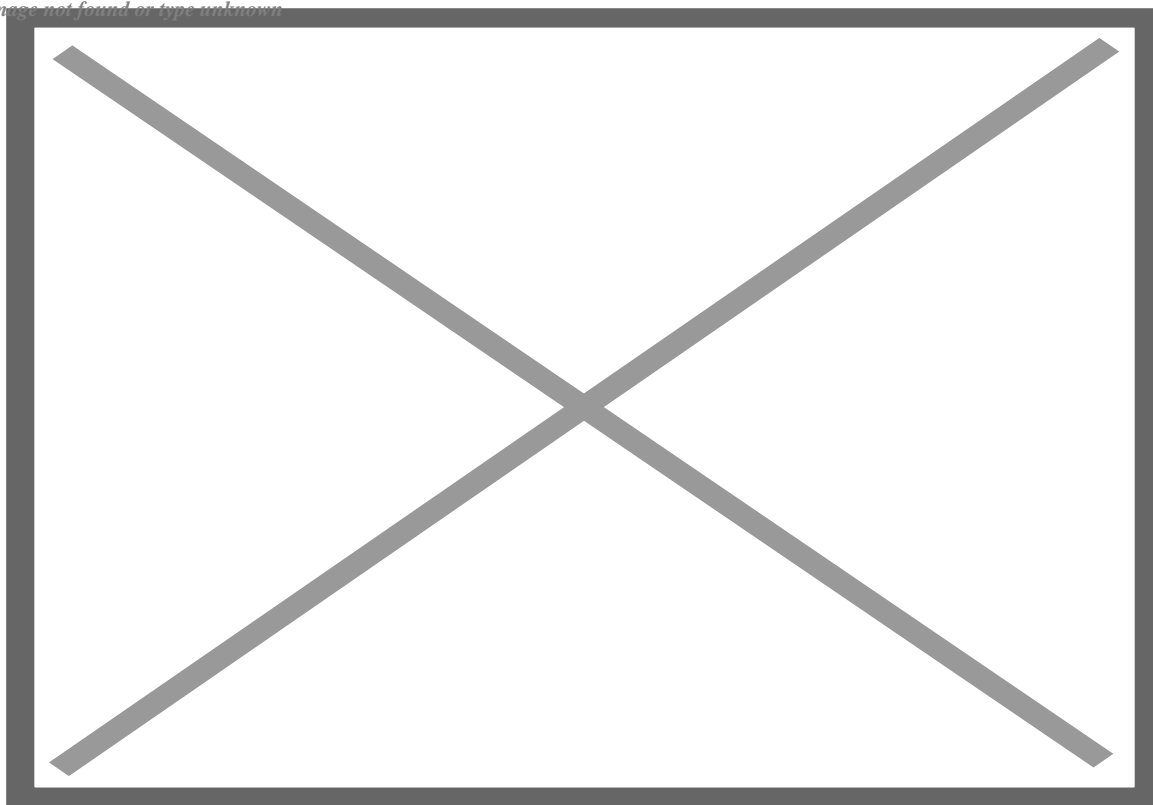


# *Presidente de Cuba designa jefe de Gobierno y su gabinete*

## *(+Foto)*

---

*Image not found or type unknown*



**A Marrero Cruz se le reconoció su papel en el fortalecimiento de la economía y de la labor de las diferentes estructuras del poder popular. Foto tomada de Prensa Latina**

La Habana, 19 abr (RHC) Después de su reelección como presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel propuso este miércoles ratificar como primer ministro a Manuel Marrero Cruz.

En la sesión constitutiva de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP, Parlamento), su propuesta fue aprobada por mayoría de votos, teniendo en cuenta que la gestión anterior de Marrero Cruz se desarrolló en un contexto complejo marcado por la pandemia de la Covid-19, el recrudescimiento del bloqueo de Estados Unidos y el enfrentamiento a difíciles situaciones nacionales.

Además se le reconoció su papel en el fortalecimiento de la economía y de la labor de las diferentes estructuras del poder popular, así como su trabajo directo con el pueblo.

Díaz-Canel también propuso ratificar como vice primeros ministros a Ramiro Valdés, Inés María Chapman, Jorge Luis Tapia, Jorge Luis Perdomo, Ricardo Cabrisas -que también fue propuesto como ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera- al igual que Alejandro Gil que se ratifica como titular de Economía y Planificación.

Manifestó también que existe una renovación en el Consejo de Ministros con seis nuevas propuestas, lo que brinda estabilidad para afrontar la compleja situación económica del país.



Ocupará el cargo de ministra de Educación, Nayma Ariatne Trujillo; de Educación Superior, Walter Baluja; de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro; como presidente del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, al general de división Raúl Acosta, y del Instituto de Información y Comunicación Social -antes Instituto Cubano de Radio y Televisión- a Alfonso Noya.

El presidente de Cuba reconoció el trabajo de los que antes se desempeñaron estas funciones en las complejas situaciones nacionales e internacionales.

Asimismo propuso ratificar como secretario del Consejo de Ministros a José Amado Ricardo, además de los actuales ministros de la Fuerzas Armadas Revolucionarias; Ministerio del Interior; de las Construcciones; Relaciones Exteriores; Transporte; Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; Trabajo y Seguridad Social.

Se mantendrán también los principales representantes de las carteras de Justicia, Comercio Interior, Cultura, Salud Pública, Agricultura, Turismo, Banco Central, Industria Alimentaria, Industrias, Energía y Minas; además de los presidentes del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y de Deporte y Recreación. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**



**Radio Habana Cuba**